



Expediente: 2340/08
Carátula: ZARATE SERGIO LEANDRO C/ APPAS RAFAEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/12/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ZARATE, SERGIO LEANDRO-ACTOR
900000000000 - APPAS, RAFAEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 2340/08



H103034830897

ZARATE SERGIO LEANDRO c/ APPAS RAFAEL s/ COBRO DE PESOS.Expte. N°2340/08.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2023. 1) Atento al soporte físico en que tramita el presente proceso dispongo REMITIR y en simultáneo, LIBRAR OFICIO a la oficina de Digitalización de la CSJT, a fin de que por intermedio de quien corresponda, con carácter prioritario, se proceda a la digitalización del presente expediente, haciéndole saber que el mismo no fue remitido en su oportunidad por cuanto se encontraba archivado. 2) FECHO, vuelva a Prosecretaría para proveer el libramiento de oficio al Juzgado del Trabajo de la VII° nominación. 2340/08.NDCA

Actuación firmada en fecha 13/12/2023

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.